

ACTA NUMERO 21-2011

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:45 horas del **DIA JUEVES 16 DE JUNIO DE 2011**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Br. José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto; Bachiller Cecilia Liska de León, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 21-2011

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Da la bienvenida al Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, como Vocal Segundo de Junta Directiva, deseándole éxitos en su gestión y se le da formal posesión del cargo. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 21-2011
- 2º. Lectura y aprobación de las Actas Números 19-2011 y 20-2011
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Renuncias
- 6º. Nombramientos
 - 6.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
 - 6.2 Nombramientos por Concursos de Oposición.
 - 6.3 Nombramientos de Personal Docente de Posgrado.
- 7º. Autorizaciones de Erogaciones de Fondos
- 8º. Solicitudes de Estudiantes
- 9º. Asuntos Académicos
 - 9.1 Seguimiento a solicitud de aval para año sabático de la Dra. Amarillis Saravia Gómez.
 - 9.2 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de personal docente de la Escuela de Química Farmacéutica.
 - 9.3 Resultados de Concursos de Oposición.
 - 9.4 Solicitud de contratación del Lic. Herbert Gómez para el segundo semestre 2011.

- 9.5 Solicitud de aval para trámite de reconocimiento de estudios de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología para la Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar.
 - 9.6 Distinciones Académicas.
 - 9.7 Solicitud de opinión de dispensa para continuar laborando, presentada por el Lic. Luis Hugo Santa Cruz Cruz.
 - 9.8 Solicitud de autorización de modificación de período de vacaciones para la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora Escuela de Estudios de Posgrado.
 - 9.9 Solicitud de reposición de período vacacional para la Licda. Julieta Salazar de Ariza
- 10º. Asuntos Varios
- 10.1 Seguimiento a solicitud de autorización para firma de Carta de Entendimiento entre Montana Exploradora de Guatemala, S.A. y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
 - 10.2 Nombramiento de un representante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ante el Consejo de Vida Estudiantil –CONVE- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
 - 10.3 Solicitud de opinión para reposición de Título de Química Bióloga de Leslie Mabel Rodríguez Castillo.
- 11º. Elecciones
- 11.1 Elecciones para el Segundo Semestre 2011.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMEROS 19-2011 y 20-2011

- 2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 19-2011 y **acuerda**, aprobarla.
- 2.2 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 20-2011 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 **De Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**
 - 3.1.1 Informa que el día de ayer miércoles 15 de junio del presente año, asistió a la entrega de una propuesta sobre acciones para la educación nacional, que la Universidad de San Carlos de Guatemala entregó a los diferentes candidatos o representantes de partidos políticos. Indica que como representantes de la Facultad, en el proceso de elaboración de dicha propuesta, participaron la Licda. Jannette Sandoval de Cardona y el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto. Asimismo, que asistieron dos candidatos a la presidencia, tres candidatos a la vicepresidencia y nueve representantes de partidos políticos. Informa que el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, aprovechó para solicitar apoyo a los

partidos políticos para la propuesta de modificación a la Constitución de la República, con relación al sector Justicia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que le día de hoy iniciaron los exámenes de admisión para los candidatos a la tercera cohorte del programa de Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC. Indica que los examinadores son profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-, incluyendo a la Dra. Conchita Toriello, Dr. Juan Nuñez, y Dra. María del Coro Arizmendi, Coordinadora del Postgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio N.T.239.06.2011 de fecha 09 de junio de 2011, suscrito por el Sr. Mynor López Quiroa, Operador de Informática I, por medio del cual presenta una copia del Informe de Ejecución Mensual de Egresos de la Facultad, correspondiente al mes de mayo del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio de fecha 08 de junio de 2011, suscrito por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I del Programa de EDC, con el visto bueno de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Presupuestal de la Tesorería de la Zona 1, correspondiente al mes de mayo del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce providencia No.F.140.04.2011 de fecha 31 de mayo de 2011, suscrita por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual presenta el Informe de Actividades de la Licda. María Eugenia Paredes, Jefa del Departamento de Citohistología, con relación a la conmemoración del LXXII Aniversario de creación de la carrera de Química Biológica, actividad llevada a cabo los días 20 y 21 de mayo del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio Ref.Postgrado 082.06.2011 de fecha 03 de junio de 2011, suscrito por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, por medio del cual presenta una copia del oficio Ref.Postgrado 081.06.2011 enviado al Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como desvanecimiento al Informe A-202-2011/024CP de fecha 16 de marzo del año en curso y de acuerdo a lo solicitado según Punto SEXTO, Inciso 6.1, Subincisos 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4 del Acta No.15-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 05 de mayo de 2011.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio Ref.SA.929-06-2011 de fecha 08 de junio de 2011, suscrito por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual informa que después de analizar las opciones para proteger el área exterior de las oficinas del Departamento de Bioquímica, ubicadas frente al baño de mujeres del segundo nivel del Edificio T-12, se decidió colocar una puerta interna que se cierre de forma semiautomática. Asimismo, que posteriormente, cuando se tenga la disponibilidad presupuestal correspondiente, se colocará un extractor de olores en dicho lugar.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce oficio Ref.LCA/US-224/2011 de fecha 18 de mayo de 2011 y recibido el 01 de junio del mismo año, suscrito por el Lic. José Alejandro Vásquez Reyna, del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos de la Universidad de San Carlos, por medio del cual presenta el Informe de la auditoría realizada al expendio de venta de alimentos, ubicado en el segundo nivel del Edificio T-12 de la Sra. Rosaura Barrios. Según lo expuesto en dicho Informe, el resultado fue Aceptable, por lo que es necesario corregir las deficiencias señaladas.

Junta Directiva se da por enterada, y acuerda, informar al Lic. José Alejandro Vásquez Reyna, del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que dicho expendio de alimentos no cuenta con el aval de este Órgano de Dirección.

3.2.7 Se conoce oficio de fecha 09 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Mayra Oliva, Coordinadora del Biotopo del Quetzal y dirigido al Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, en donde según lo expuesto, hace uso del derecho de respuesta con respecto al oficio D-CECON 266-2011, con relación a la primera llamada de atención en referencia a Informes del Proyecto JADE.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.8 Se conoce Providencia T.001.06.2011 de fecha 14 de junio de 2011, suscrita por la Sra. Dina Marlen González de Porres, Tesorera III de la Facultad, y dirigido a la Sra. Alba Patricia Arévalo Cano, Auxiliar de Tesorero II, por medio de la cual traslada Circular DARH No. 030-2011, relacionada con la Transcripción del oficio O-SAT-IF.DGR-024-2011, referente a información de personas individuales o jurídicas que prestan servicios profesionales a esta Unidad Académica.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.9 Se conoce transcripción del Punto SEXTO, Inciso 6.6 del Acta No.10-2011 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 25 de mayo de 2011, de fecha 26 de mayo de 2011, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en su parte conducente literalmente dice:

“SEXTO: ASUNTOS ACADÉMICOS:

6.6 Solicitud planteada por el Señor Decano de la Facultad de Arquitectura, para que se conozca la propuesta de la comisión de Reglamentos de este Órgano de Dirección, en torno al Artículo 24 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

...Al respecto el Consejo Superior Universitario, luego del análisis y amplia deliberación en torno a la propuesta antes indicada, **ACUERDA: “1) Ampliar el Artículo 24 el cual queda de la manera siguiente: Artículo 24. Asignación: Se otorga al estudiante hasta tres oportunidades para asignarse y cursar una misma asignatura. Cada una de ellas con dos oportunidades para exámenes de recuperación. Ningún estudiante podrá cursar mas de tres veces una misma asignatura, con excepción de los casos contemplados en el artículo 29. En el caso de las Unidades Académicas que tengan carreras con régimen anual, podrán asignarse cuatro veces una misma asignatura, mientras no cuenten con un programa de escuela de vacaciones o programa de asignaturas inter ciclos. 2) Instar a las Unidades Académicas de régimen anual, considerar la creación de un programa de asignaturas inter ciclos, de escuela de vacaciones o la modalidad de recuperación que consideren conveniente, aplicando lo indicado en el Artículo 25 del Reglamento de Promoción y Evaluación del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.”**

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.10 Se conoce oficio Ref.SA.0975.06.2011 de fecha 15 de junio de 2011, suscrito por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, y dirigido a la Señora Sandra Patricia López Samayoa de Barrientos, encargada de la Caseta La Niña, por medio del cual le solicita el retiro de dicha caseta del área que ocupa actualmente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.11 Se conoce oficio de fecha 08 de junio de 2011, suscrito por el Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez, Coordinador-curador del Herbario BIGU, y dirigido al Dr. Oscar Cobar, Decano de la Facultad, por medio del cual presenta el Informe de la estancia académica llevada a cabo en el Laboratorio de Cactología, del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-, en el período comprendido del 03 al 30 de mayo del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.12 Se conoce oficio T-CECON 311-11 de fecha 14 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Eva Vivar de Pivaral, Asistente Financiero, con el visto bueno del Lic. Francisco Castañeda, M.A., Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por

medio del cual presenta una copia del Informe de Ejecución Presupuestal, correspondiente al mes de mayo de 2011, para los subprogramas, Centro de Estudios Conservacionistas, Biotopos y Jardín Botánico.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

4.1 Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

4.1.1 LICDA. MARITZA SANDOVAL LÓPEZ, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR II 4HD** en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC de la Facultad, plaza No. 48, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011. La Licenciada Sandoval López, solicita licencia para cubrir otra plaza en la Facultad.

4.1.2 LIC. DENNIS GERBERT ARREAGA MEJÍA, para que se ausente de sus labores como **TESORERO I 8HD** en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC de la Facultad, plaza No. 06, Partida Presupuestal 4.1.06.1.07.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011. El Licenciado Arreaga Mejía, solicita licencia para cubrir otra plaza en la Universidad de San Carlos.

4.1.3 LIC. ENRIQUE ESTUARDO VÁSQUEZ GÁLVEZ, para que se ausente de sus labores como **GUARDALMACEN II 8HD** en Administración Central de la Facultad, plaza No. 01, Partida Presupuestal 4.1.06.1.02.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011. El Licenciado Vásquez Gálvez, solicita licencia para cubrir otra plaza en la Facultad.

4.1.4 SR. NOÉ FELIPE MIJANGOS, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE SERVICIOS II 8HD** en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, plaza No. 15, Partida Presupuestal 4.1.06.1.02.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011. El Señor Felipe Mijangos, solicita licencia para cubrir otra plaza en la Facultad.

4.1.5 SR. MANUEL AUGUSTO COLOC JOLÓN, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE SERVICIOS I 4HD** en Administración Central de la Facultad, plaza No. 25, Partida Presupuestal 4.1.06.1.02.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011. El Señor Coloc Jolón, solicita licencia para cubrir otra plaza en la Facultad.

4.1.6 BR. ELIDA MARÍA LEIVA GONZÁLEZ, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD** en el Departamento de Biología General de la

Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 59, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011. La Bachiller Leiva González, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

4.2 Junta Directiva con base en las **Normas CUARTA Y SÉPTIMA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A:**

4.2.1 LIC. SERGIO GUILLERMO PÉREZ CONSUEGRA, para que se ausente de sus labores como **ASISTENTE DE MUSEO 4HD** en el Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 07, Partida Presupuestal 4.1.06.4.03.011, durante el período comprendido del 14 de junio al 14 de julio de 2011. El Licenciado Pérez Consuegra, solicita licencia por su estancia de investigación en el Instituto de Ecología de la UNAM, Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas.

4.2.2 LIC. SERGIO GUILLERMO PÉREZ CONSUEGRA, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 4HD** de la Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 65, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 14 de junio al 14 de julio de 2011. El Licenciado Pérez Consuegra, solicita licencia por su estancia de investigación en el Instituto de Ecología de la UNAM, Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas.

QUINTO

RENUNCIAS

5.1 Se conoce PROV.DEQ.No.219.06.2011 de fecha 15 de junio de 2011, suscrita por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada la renuncia presentada por la Br. Sofía Magnolia Marroquín Tintí, al puesto de Auxiliar de Cátedra I, 4HD del Departamento de Química General, a partir del 01 de julio de 2011, para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la Br. Sofía Magnolia Marroquín Tintí, al puesto de Auxiliar de Cátedra I, 4HD del Departamento de Química General de la Escuela de Química, a partir del 01 de julio de 2011. Asimismo, agradecer a la Bachiller Marroquín Tintí la labor desarrollada en esta Unidad Académica.

5.2 Se conoce PROV.EB/.No.080-.2011 de fecha 02 de junio de 2011, suscrita por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio de la cual traslada la renuncia presentada por la Br. María Alejandra Sierra Aguilera, al puesto de Auxiliar de Cátedra I, 4HD del Departamento de Biología General a partir del 01 de julio de 2011, por asuntos personales.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por Br. María Alejandra Sierra Aguilera, al puesto de Auxiliar de Cátedra I, 4HD del Departamento de Biología

General de la Escuela de Biología, a partir del 01 de julio de 2011. Asimismo, agradecer a la Bachiller Sierra Aguilera, la labor desarrollada en esta Unidad Académica.

SEXTO NOMBRAMIENTOS

6.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

6.1.1 BR. BYRON JOSÉ LÓPEZ MAYORGA, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,056.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica III (Químicos) y Química Orgánica II para estudiantes de la carrera de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 31. Se nombra al Bachiller López Mayorga, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.2 BR. MARÍA FERNANDA CIFUENTES GIRARD, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica II, para estudiantes de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 42. Se nombra a la Bachiller Cifuentes Girard, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.3 BR. ADRIANA CELESTE PICÓN CHOC, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,056.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Químico Biólogo en el Subprograma EDC Introducción al Laboratorio, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 20. Se nombra a la Bachiller Picón Choc, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

6.2 Nombramientos por Concursos de Oposición.

Junta Directiva de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 14 y 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de

Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares, **acuerda nombrar a :**

6.2.1 BR. JUAN ANTONIO ZELADA, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 04 de julio de 2011 al 30 de junio de 2013, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Biología General I en el Primer Semestre y Biología General II en el Segundo Semestre a las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 29. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

6.2.2 BR. BÁRBARA ISABELA ESCOBAR ANLÉU, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 04 de julio de 2011 al 30 de junio de 2013, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Biología General I en el Primer Semestre y Biología General II en el Segundo Semestre a las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 30. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

6.2.3 BR. KARLA SAMANTA ORELLANA ARÉVALO, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 04 de julio de 2011 al 30 de junio de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Evolución y Zoología de Invertebrados II en el Primer Semestre, Principios de Geología y Paleontología y Zoología de Vertebrados en el Segundo Semestre y colaborar con otros cursos de la carrera de Biología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 60. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

6.2.4 BR. JORGE ALEXIS MAZA VIVAR, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio de 2011 al 31 de diciembre de 2012 (**Tesorería de la**

Facultad, informó que el Bachiller Maza Vivar, ya laboró un semestre), con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Citoembriología en el primer semestre, Zoología de Invertebrados en el segundo semestre y colaborar con otros cursos de la carrera de Biología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 33. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

6.2.5 BR. GERSON RENATO GABRIEL OCHAETA CONSTANZA, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD,** con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 04 de julio de 2011 al 30 de junio de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Análisis de la Vegetación, Botánica II y Curso de Formación Profesional en el primer semestre, Fisiología Vegetal, Botánica III y Curso de Formación Profesional en el segundo semestre, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 35. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

6.3 Nombramientos de Personal Docente de Posgrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por la Directora de la Escuela de estudios de Posgrado **acuerda,** nombrar a:

6.3.1 ING. LEONEL SANTIAGO DE LA ROCA CABRERA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD,** con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de abril al 31 de mayo de 2011, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **SISTEMAS DE CALIDAD V** en el sexto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de los Alimentos –MAGEC-, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 17.

6.3.2 DR. JOSÉ FERNANDO ORTÍZ ALVARADO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD,** con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de abril al 31 de mayo de 2011, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **PROCESOS DE INFORMACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN** en el sexto trimestre de la Maestría en Alimentación y

Nutrición –MANA-, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 19.

6.3.3 LICDA. IRMA ESPERANZA PALMA RODRÍGUEZ DE BECERRA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de abril al 31 de mayo de 2011, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **SOCIOECONOMÍA ALIMENTARIA** en el segundo trimestre de la Maestría en Alimentación y Nutrición –MANA-, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 21.

SÉPTIMO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

7.1 Se conoce oficio DT.111.5.2011 de fecha 31 de mayo de 2011, suscrito por la Licda. Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.6,400.00 de la partida 4.5.06.210.196 “Servicios de Atención y Protocolo”, para cubrir gastos de hospedaje de los profesores: Dra. Susana García, de Argentina; Dra. Hildaura Acosta, de Panamá y Dr. Jesús Marín Ruíz, de Nicaragua, para el período comprendido del 24 al 27 de agosto del presente año. Informa que dichos profesores vendrán a Guatemala como invitados a la Jornada Científica Toxicológica, organizada por el Departamento de Toxicología, para médicos de emergencia de los hospitales nacionales de todo el país, actividad que se desarrollará los días 25 y 26 de agosto de 2011, contando también con el apoyo de la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología a través de un proyecto FACYT.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.6,400.00 de la partida 4.5.06.210.196 “Servicios de Atención y Protocolo”, para cubrir gastos de hospedaje de los profesores: Dra. Susana García, de Argentina; Dra. Hildaura Acosta, de Panamá y Dr. Jesús Marín Ruíz, de Nicaragua, para el período comprendido del 24 al 27 de agosto del presente año, quienes vendrán a Guatemala como invitadas a la Jornada Científica Toxicológica, organizada por el Departamento de Toxicología, para médicos de emergencia de los hospitales nacionales de todo el país, actividad que se desarrollará los días 25 y 26 de agosto de 2011.

7.2 Se conoce solicitud presentada por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, para la autorización de la creación de la partida 4.5.06.2.17.3.24 del Subprograma Autofinanciable “Togas” con un monto de Q.10,000.00 alimentada con un traslado de saldos consistente en Q.5,000.00 de la Partida 4.5.06.2.17.1.99, Q.3,000.00 de la Partida 4.5.06.2.17.2.67 y Q.2,000.00 de la Partida 4.5.06.2.17.2.33 del mismo Subprograma autofinanciable esta Unidad Académica. Lo anterior para la

adquisición de proyectores multimedia para ser ubicados en el Salón Multimedia y en el salón 101 ambos ubicados en el Edificio T-11 de esta Unidad Académica.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, así como la importancia de contar con los recursos necesarios para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar la creación de la partida 4.5.06.2.17.3.24 del Subprograma Autofinanciable "Togas" con un monto de Q.10,000.00 alimentada con un traslado de saldos consistente en Q.5,000.00 de la Partida 4.5.06.2.17.1.99, Q.3,000.00 de la Partida 4.5.06.2.17.2.67 y Q.2,000.00 de la Partida 4.5.06.2.17.2.33 del mismo Subprograma autofinanciable de esta Unidad Académica, para la adquisición de proyectores multimedia para ser ubicados en el Salón Multimedia y en el salón 101 ambos ubicados en el Edificio T-11 de esta Unidad Académica.

7.3 Se conoce solicitud presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, para la autorización de la erogación de Q.2,916.20 (valor con IVA) de la partida 4.1.06.1.01.1.22 de Administración Central, para la elaboración de calendarios 2012 del Herbario BIGU de esta Unidad Académica.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, así como la importancia de divulgar la riqueza de los recursos naturales de Guatemala, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.2,916.20 (valor con IVA) de la partida 4.1.06.1.01.1.22 de Administración Central, para la elaboración de calendarios 2012 del Herbario BIGU de esta Unidad Académica.

7.4 Se conoce solicitud de ayuda económica de fecha 03 de junio de 2011, suscrita por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio de la cual solicita Q.5,000.00 para cubrir gastos de inscripción y viáticos, para poder participar en la XIV Reunión de Comisión Permanente de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia –COIFA- y IV Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas, a realizarse del 18 al 24 de junio del presente año, en Lisboa, Portugal.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda**, autorizar un (01) día de viáticos al exterior a la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, para poder participar en la XIV Reunión de Comisión Permanente de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia –COIFA- y IV Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas, a realizarse del 18 al 24 de junio del presente año, en Lisboa, Portugal.

7.5 Se conoce oficio de fecha 07 de junio de 2011, suscrito por la estudiante María de los Ángeles Lima Ibarra, Carné No. 200718066, por medio del cual solicita la misma ayuda económica concedida según Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.7 del Acta No. 12-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 24 de

marzo de 2011, ayuda que ya no utilizó. Lo anterior para asistir al Curso Teórico-Práctico de Citogenética, desarrollado por la Universidad Nacional Autónoma de México e impartido del 20 al 24 de junio del presente año, en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Junta Directiva tomando en cuenta que la estudiante María de los Ángeles Lima Ibarra, Carné No. 200718066, ya no utilizó la ayuda económica concedida según Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.7 del Acta No.12-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 24 de marzo del año en curso, **acuerda:**

7.5.1 Conceder a la estudiante María de los Ángeles Lima Ibarra, Carné No. 200718066, una ayuda económica consistente en Q.500.00 de la partida 4.1.06.1.1.4.19, para cubrir gastos de inscripción, transporte interno, hospedaje y alimentación, para poder asistir al XVIII Curso Teórico-Práctico de Citogenética, a realizarse en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM- del 20 al 24 de junio del presente año.

7.5.2 Instruir a la estudiante Lima Ibarra, Carné No. 200718066, para que en un período que no exceda dos días hábiles después de concluida la actividad correspondiente, entregue el informe de actividades, tanto a la Tesorería de la Facultad, así como a este Órgano de Dirección, ambos con el visto bueno del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.

7.6 Se conoce oficio de fecha 09 de junio de 2011, suscrito por las Señoras Miriam Jolón y Rafaela Calderón, Representantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual solicitan una ayuda económica consistente en Q.600.00 para sufragar parcialmente los gastos de combustible, que se utilizará para realizar un viaje motivacional para el Personal Administrativo, de Servicios y Planilleros de esta Facultad, programado para el día 23 de junio del presente año en las instalaciones del I.R.T.R.A. de Aguas Calientes.

Junta Directiva como una forma de estímulo para la realización de actividades motivacionales para el personal administrativo y de servicios de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.600.00 de la partida 4.1.06.1.01.2.62 “Combustibles y Lubricantes”, para cubrir parcialmente el gasto de combustible, que se utilizará para realizar un viaje motivacional para el Personal Administrativo, de Servicios y Planilleros de esta Facultad, programado para el día 23 de junio del presente año en las instalaciones del I.R.T.R.A. de Aguas Calientes.

7.7 Se conoce oficio de fecha 08 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Lorena Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos – CEGIMED-, por medio del cual solicita una ayuda económica para poder asistir al VII Congreso de Atención Farmacéutica “La Salud en el siglo XXI: Desafío para el Farmacéutico”, que se desarrollará del 29 de septiembre al 01 de octubre en Vigo, España.

Junta Directiva tomando en cuenta que actualmente no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED-, por lo anterior se le recomienda que con el aval de este Órgano de Dirección, realice la solicitud de ayuda económica a la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

7.8 Se conoce oficio de fecha 10 de junio de 2011, suscrito por el estudiante José Luis Álvarez González, de la carrera de Química, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.2,485.00, para cubrir el costo del módulo 4, de la certificación de Servidores Linux que imparte la empresa Sky-Linux Guatemala.

Junta Directiva tomando en cuenta que actualmente no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por el estudiante José Luis Álvarez González, de la carrera de Química.

7.9 Se conoce solicitud de ayuda económica de fecha 14 de junio de 2011, suscrita por la Licda. Julia Amparo García Bolaños, M.A., Profesora Titular de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio de la cual solicita US\$.350.00 para cubrir el costo de inscripción al Curso de Actualización en Buenas Prácticas de Validación, a realizarse el 21 y 22 de julio del presente año, en el Hotel Holiday Inn Guatemala, por parte del Grupo Terrafarma.

Junta Directiva tomando en cuenta que actualmente no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la Licda. Julia Amparo García Bolaños, M.A., Profesora Titular de la Escuela de Química Farmacéutica.

7.10 Se conoce oficio de fecha 15 de junio de 2011, suscrito por la Licda. María Eunice Enríquez Cottón, Profesora Titular de la Facultad y Enlace UNAM-USAC para el desarrollo del Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.4,464.66 (valor sin IVA), para cubrir gastos de hospedaje, materiales y reconocimientos, de los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México, que vendrán a Guatemala, para realizar los exámenes de admisión de la tercera cohorte del Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, los cuales se llevaran a cabo del 16 al 17 de junio del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia del Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, para el fortalecimiento académico de profesores y profesionales egresados de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica a nombre de la Licda. María Eunice Enríquez Cottón, Profesora Titular de la Facultad y Enlace UNAM-USAC para el desarrollo del Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, consistente en Q.4,464.56 de la partida 4.1.06.1.1.4.19, para cubrir los gastos de hospedaje, materiales y reconocimientos, de los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México, que vendrán a Guatemala, para realizar

los exámenes de admisión de la tercera cohorte del Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC, los cuales se llevaran a cabo del 16 al 17 de junio del presente año.

7.11 Junta Directiva tomando en cuenta la visita oficial que el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad y el Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, llevarán a cabo al Biotopo “Cerro Cahuí” y al Biotopo “Chocón Machacas”, durante el período comprendido del 23 al 25 de junio del presente año, **acuerda**, autorizar la erogación correspondiente a tres (03) días de viáticos al interior de la partida 4.1.06.1.01.1.33 a nombre del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad y tres (03) días de viáticos al interior de la misma partida a nombre del Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, así como la erogación de hasta Q.1,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.2.62 “Combustibles y Lubricantes” para gastos de combustible para la realización de dicha visita.

7.12 Se conoce oficio REF.IIQB.150.06.2011 de fecha 16 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval, Secretaria de la Comisión de Cotización de la Facultad, por medio de la cual informa que al evento NOG 1524275, relacionado con la compra de reactivos para diagnóstico clínico a pacientes de LABOCLIP, aplicó únicamente la empresa SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, GUATEMALA, S.A, con un valor de Q467,520.00 con IVA y Q417,428.57 sin IVA, por lo que solicita autorizar la propuesta presentada a la Comisión de Cotización.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Maritza Sandoval López, Secretaria de la Comisión de Cotización de la Facultad, **acuerda**, autorizar la adjudicación del Evento NOG 1524275, relacionado con la compra de reactivos para diagnóstico clínico a pacientes de LABOCLIP, a la empresa SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, GUATEMALA, S.A., única empresa oferente, por un monto de Q.467,520.00 (valor con IVA).

OCTAVO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

8.1 Seguimiento a solicitud de revisión del Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No. 14-2011, presentada por la estudiante Raizza Aleinicova Jerez Gómez.

a) Se conoce recurso de revisión interpuesto por la estudiante Raizza Aleinicova Jerez Gómez, Carné No. 200614710, en donde según lo expuesto solicita, literalmente: “1. Que se tenga por presentado este memorial y por señalado el lugar para recibir notificaciones y citaciones. 2. Que con base en mi exposición de derecho y el contenido íntegro del artículo 29 del Cuerpo Reglamentario citado se revise la resolución denegatoria emitida en el Punto 6º inciso 6.1 del acta número 14-2011 de fecha 28 de abril del año 2011. 3. Que al resolver se declare con lugar mi solicitud y se ordene la desasignación del curso Química Orgánica I.”

b) Se conoce oficio CEDE OFC.No.139.06.2011 de fecha 13 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, por medio del cual informa que a la presente fecha, la estudiante Raizza Aleinicova Jerez Gómez, Carné No. 2006-14710 de la carrera de Química Biológica, no tiene llamadas de atención documentadas y en su record de asignaciones para el curso de Química Orgánica I, ya agotó las tres oportunidades para asignarse y cursar la asignatura en semestre, así como las tres oportunidades de asignación en Escuela de Vacaciones, según se muestra en el listado adjunto de cursos reprobados. Asimismo informa que la estudiante Jerez Gómez, durante el año 2010, para el primer semestre se asignó los cursos de Química Orgánica I y Matemática III, de los cuales aprobó en Primera Recuperación el curso de Matemática III. Asimismo informa que para el segundo semestre del mismo año, se asignó los cursos de Análisis Inorgánico II, Citohistología y Bioestadística I, de los cuales aprobó Bioestadística I. También informa que en Escuela de Vacaciones de Junio 2010 se asignó el curso de Química Orgánica I el cual reprobó en dicha oportunidad, y en Escuela de Vacaciones de Diciembre de 2010 se asignó y aprobó el curso de Análisis Inorgánico II.

Junta Directiva tomando en cuenta que no se presentó ningún elemento nuevo que justifique la aplicación del Artículo 29 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, no acceder a la revisión del Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No. 14-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 28 de abril de 2011, solicitada por la estudiante Raizza Aleinicova Jerez Gómez, Carné No. 2006-14710, en consecuencia se deja en firme lo acordado en dicho punto resolutivo.

NOVENO

ASUNTOS ACADÉMICOS

9.1 Seguimiento a solicitud de aval para año sabático de la Dra. Amarillis Saravia Gómez.

a) Se conoce oficio de fecha 13 de mayo de 2011, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología y Coordinadora del Bioterio, en donde según lo expuesto, solicita autorización para realizar año sabático, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

b) Se conoce oficio EQF.229.06.2011 de fecha 01 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual informa que luego de realizar la evaluación correspondiente, opina que no es posible cubrir la carga académica de la Dra. Amarillis Saravia Gómez con el mismo personal docente del Departamento de Farmacología y Fisiología. Lo anterior debido al elevado número de estudiantes que atienden en los diferentes cursos y laboratorios que imparte dicho Departamento, la mejora de la docencia por medio de metodologías no tradicionales que exigen una mayor dedicación y que los profesores

del área de Fisiología forman parte de las comisiones de Readequación Curricular y de Acreditación de la Carrera de Química Farmacéutica.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Profesora Titular y Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, así como la opinión de la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda:**

9.1.1 Opinar favorablemente para la realización de año sabático de la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Profesora Titular de la Escuela de Química Farmacéutica, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, con el objetivo de elaborar un libro sobre la temática de “Plantas Medicinales con Actividad Terapéutica. Estudios comprobados científicamente en Guatemala”. En consecuencia la Dra. Saravia Gómez, deberá iniciar con la solicitud correspondiente en forma escrita ante el Comité del Programa del Año Sabático del Profesor Universitario.

9.1.2 Encomendar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, realizar las gestiones necesarias para poder contar con un profesor interino 4HD, en el período de enero a diciembre de 2012, para cubrir la carga académica de la Doctora Saravia Gómez, específicamente en lo relacionado a la docencia en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica.

9.2 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de personal docente de la Escuela de Química Farmacéutica.

Se conoce oficio EQF.228.06.2011 de fecha 01 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización de cambio de horario de labores para la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Jefa del Departamento de Análisis Aplicado, de 10:45 a 18:45 horas por el de 12:00 a 20:00 horas, así como para la Licda. Irma Lucía Arriaga Tórtola, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología, de 13:30 a 18:30 horas, por el de 13:00 a 18:00 horas, ambos con vigencia del 01 de julio al 30 de noviembre de 2011.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda,** autorizar el cambio de horario de labores para la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Jefa del Departamento de Análisis Aplicado, de 10:45 a 18:45 horas por el de 12:00 a 20:00 horas, así como para la Licda. Irma Lucía Arriaga Tórtola, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología, de 13:30 a 18:30 horas, por el de 13:00 a 18:00 horas, ambos con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011.

9.3 Resultados de Concursos de Oposición.

Junta Directiva, conoce las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el

Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 07-2011 de su sesión celebrada el 17 de febrero de 2011 y lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

9.3.1 ESCUELA DE BIOLOGÍA

9.3.1.1 DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL.

9.3.1.1.1 Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de julio de 2011 a junio de 2013, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Biología General I en el primer semestre y Biología General II en el segundo semestre a las cinco carreras de la Facultad. ***LAS PLAZAS SE ADJUDICARON A LOS ESTUDIANTES JUAN ANTONIO ZELADA Y BÁRBARA ISABELA ESCOBAR ANLÉU.***

9.3.1.2 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE.

9.3.1.2.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de julio de 2011 a junio de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Evolución y Zoología de Invertebrados II en el primer semestre; Principios de Geología y Paleontología y Zoología de Vertebrados en el segundo semestre y colaborar con otros cursos de la carrera de Biología. ***LA PLAZA SE ADJUDICÓ A LA ESTUDIANTE KARLA SAMANTA ORELLANA ARÉVALO.***

9.3.1.2.2 Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de julio de 2011 a junio de 2013, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Citoembriología en el primer semestre; Zoología de Invertebrados en el segundo semestre y colaborar con otros cursos de la carrera de Biología. ***LA PLAZA SE ADJUDICÓ AL ESTUDIANTE JORGE ALEXIS MAZA VIVAR.***

9.3.1.3 DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES.

9.3.1.3.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de julio de 2011 a junio de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Introducción a la Ecología y Ecología Cuantitativa en el primer semestre. Macroecología y Biogeografía en el segundo semestre y colaborar con otras actividades del Departamento de Ecología. ***LA PLAZA SE DECLARA DESIERTA POR FALTA DE PARTICIPANTES EN EL CONCURSO.***

9.3.1.4 DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA, RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACIÓN.

9.3.1.4.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de julio de 2011 a junio de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,856.00, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Análisis de la Vegetación, Botánica II y Curso

de Formación Profesional en el primer semestre; Fisiología Vegetal, Botánica III y Curso de Formación Profesional en el segundo semestre.

LA PLAZA SE ADJUDICÓ AL ESTUDIANTE GERSON RENATO GABRIEL OCHAETA CONSTANZA.

9.4 Solicitud de contratación del Lic. Herbert Gómez para el segundo semestre 2011.

Se conoce oficio A-S-H 108.5.2011 de fecha 31 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Aroldo Bracamonte, Coordinador del Área Social Humanística, por medio del cual solicita autorización para nombrar al Lic. Herbert Gómez, Profesor Titular de dicha Área, como Profesor de una sección del curso de Sociología I, durante el segundo semestre de 2011.

Junta Directiva acuerda, dispensar su resolución para próxima sesión.

9.5 Solicitud de aval para trámite de reconocimiento de estudios de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología para la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar.

Se conoce oficio de fecha 14 de junio de 2011, suscrito por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesora Titular VII del Departamento de Microbiología, por medio del cual solicita aval de reconocimiento de estudios de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología, con especialidad en Sociología, realizado en la Universidad Pontificia de Salamanca, España.

Junta Directiva con base en el Artículo 63 y Artículo 86 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), y tomando en cuenta la solicitud planteada por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesora Titular del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, **acuerda:**

9.5.1 Avalar el inicio del trámite de reconocimiento del Título de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología con especialidad en Sociología, obtenido por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesora Titular del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de esta Unidad Académica, en la Universidad Pontificia de Salamanca, España.

9.5.2 Solicitar al Sistema de Estudios de Postgrado –SEP-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala emitir dictamen con relación al cumplimiento de los requisitos correspondientes para el reconocimiento del grado de Doctorado para la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesora Titular del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de esta Unidad Académica.

9.6 Distinciones Académicas.

Se conoce oficio Ref. Postgrado 088.06.2011 de fecha 13 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, por medio del cual informa que del grupo de estudiantes que realizarán su Acto de Graduación de la Maestría en Administración Industrial y

Empresas de Servicio –MAIES-, el próximo jueves 23 de junio de 2011, obtuvieron un promedio de 85 puntos en el período reglamentario, por lo que solicita se les otorgue la Distinción “CUM LAUDE” A: Carolina Elizabeth Escriu Font 86 puntos y a Héctor Francisco Galeros Juárez 85 puntos,

Junta Directiva con base en el Normativo para el Otorgamiento de Distinciones Estudiantiles de esta Unidad Académica y tomando en cuenta la solicitud realizada por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, **acuerda:**

9.6.1 Otorgar la Distinción “CUM LAUDE” a la estudiante CAROLINA ELIZABETH ESCRIU FONT, por haber obtenido un promedio de 86 puntos en la **Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES-**, acreditado en una Medalla y un Diploma. Dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación correspondiente.

9.6.2 Otorgar la Distinción “CUM LAUDE” al estudiante HÉCTOR FRANCISCO GALEROS JUÁREZ por haber obtenido un promedio de 85 puntos en la **Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios –MAIES-**, acreditado en una Medalla y un Diploma. Dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación correspondiente.

9.7 Solicitud de opinión de dispensa para continuar laborando, presentada por el Licenciado Luis Hugo Santa Cruz Cruz.

Se conoce oficio de fecha 14 de junio de 2011, suscrito por el Lic. Luis Hugo Santa Cruz Cruz, Profesor Titular XII de la Escuela de Química, en donde según lo expuesto, solicita opinión favorable de dispensa para continuar laborando en esta Facultad, como Profesor Titular XII de la Escuela de Química hasta el 31 de diciembre de 2011.

Junta Directiva con base en el Artículo 12 del Reglamento del Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tomando en cuenta las actividades de docencia en cursos de nivel profesional a ser impartidos por un profesor con formación y experiencia en la materia, que se llevarán a cabo durante el año 2011, **acuerda:**

9.7.1 Avalar la dispensa de continuidad laboral para el Licenciado Luis Hugo Santa Cruz Cruz, Profesor Titular XII de la Escuela de Química, hasta el 31 de diciembre de 2011.

9.7.2 Solicitar al Consejo Superior Universitario, conceder dispensa de continuidad laboral para el Licenciado Luis Hugo Santa Cruz Cruz, Profesor Titular XII de la Escuela de Química, hasta el 31 de diciembre de 2011.

9.8 Solicitud de autorización de modificación de período de vacaciones para la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 79.06.11 de fecha 02 de junio de 2011, suscrito por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado,

por medio del cual solicita autorización de modificación de período de vacaciones del mes de junio, de tal forma que las mismas se gocen en el período comprendido del 11 al 31 de julio y durante 10 días del mes de octubre del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, **acuerda**, autorizar la modificación del período de vacaciones correspondiente al mes de junio, de tal forma que las mismas se gocen en el período comprendido del 11 al 31 de julio y durante 10 días del mes de octubre del presente año.

9.9 Solicitud de reposición de período vacacional para la Licda. Julieta Salazar de Ariza.

Se conoce oficio de fecha 30 de mayo de 2011, suscrito por la Licda. Julieta Salazar de Ariza, Jefa del Departamento de Alimentos, con el visto bueno de la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, y dirigido al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita reposición de 28 horas laboradas durante el mes de junio, de tal forma que las mismas se repongan 3 horas diarias en las fechas 6, 7, 8, 13, 14, 15, 20, 21 y 22 de julio del presente año, de manera que su horario de contratación para esas fechas sea de 11:00 a 16:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta la necesidad de supervisión de las Prácticas Integradas de estudiantes de la carrera de Nutrición durante el mes de junio, así como la solicitud planteada por la Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Jefa del Departamento de Alimentos de la Escuela de Nutrición, **acuerda**, autorizar la reposición de 28 horas laboradas durante el mes de junio, de tal forma que las mismas se repongan 3 horas diarias en las fechas 6, 7, 8, 13, 14, 15, 20, 21 y 22 de julio del presente año, de manera que su horario de contratación para esas fechas sea de 11:00 a 16:00 horas.

DÉCIMO

ASUNTOS VARIOS

10.1 Seguimiento a solicitud de autorización para firma de Carta de Entendimiento entre Montana Exploradora de Guatemala, S.A. y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Se conoce solicitud verbal presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, para autorización de firma de Carta de Entendimiento entre Montana Exploradora de Guatemala, S.A. y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva acuerda, dispensar su resolución para próxima sesión.

10.2 Nombramiento de un representante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo de Vida Estudiantil –CONVE- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se conoce solicitud planteada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, con relación a Convocatoria DIGED No. 04-2011 de fecha 30 de mayo de 2011, con objeto de nombrar a un Profesor como representante de esta Unidad Académica ante el Consejo de Vida Estudiantil –CONVE- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva con base en la Convocatoria DIGED No. 04-2011 así como en el Acuerdo de Rectoría No. 322-2,004, **acuerda**, nombrar al Lic. Omar Ernesto Velásquez González, Profesor Titular de la Escuela de Química, como representante profesional de esta Unidad Académica, ante el Consejo de Vida Estudiantil –CONVE- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con vigencia a partir de la presente fecha. En consecuencia se encomienda al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, presentar el nombramiento del Licenciado Velásquez González, ante la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

10.3 Solicitud de opinión para reposición de Título de Química Bióloga de Leslie Mabel Rodríguez Castillo.

Se conoce providencia REF.DRET.047/2010 de fecha 06 de junio de 2011, suscrito por Miriam Elizabeth Sosa, Auxiliar de Registro II-A, por medio de la cual solicita emitir opinión con relación a solicitud de Reposición de Título presentada por la Licda. Leslie Mabel Rodríguez Castillo, graduada de Química Biológica en el grado de Licenciada en esta Unidad Académica.

Junta Directiva luego de revisar el expediente correspondiente, **acuerda**, emitir opinión favorable para la Reposición de Título presentada por la Licda. Leslie Mabel Rodríguez Castillo, graduada de Química Biológica en el grado de Licenciada, en esta Unidad Académica.

DÉCIMOPRIMERO

ELECCIONES

11.1 Elecciones para el Segundo Semestre 2011.

Se conoce transcripción del Punto TERCERO, Inciso 3.6 del Acta No. 09-2011 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 11 de mayo de 2011 de fecha 10 de junio de 2011, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con relación a solicitud de autorización de convocatorias para las elecciones de Vocal II, IV y V de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, a realizarse en el segundo semestre de 2011, en donde según lo expuesto se acuerda, literalmente: “1) Autorizar las convocatorias para las elecciones de Vocal II, IV y V ante Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, programadas para realizarse en el segundo semestre del 2011. 2) Autorizar las convocatorias para las elecciones programadas en las diferentes Unidades Académicas, a efectuarse en el segundo semestre de 2011. En consecuencia, las autoridades de las Unidades Académicas,

ACTA NUMERO 21-2011 DEL 16 DE JUNIO DE 2011

23.

deben proceder de conformidad con el mecanismo establecido en las leyes universitarias, comunicando la fecha, lugar y hora para la realización de las elecciones.

Junta Directiva con base en el Punto TERCERO, Inciso 3.6 del Acta No. 09-2011 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 11 de mayo de 2011, **acuerda**, informar a dicho Órgano de Dirección, que para el segundo semestre de 2011, se deben llevar a cabo las elecciones de Vocal IV y Vocal V ante Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, así como de Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario.

CIERRE DE SESION: 18:00 HORAS.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli
VOCAL TERCERO

Br. José Roy Morales Coronado
VOCAL CUARTO

Br. Cecilia Liska de León
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto M.A
SECRETARIO